PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de agosto de 1973

Mémoro 21

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "El Paredón", Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

Al margen un sella con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos y Colonización.

VISTO para resolver el expediento relativo a la privación de detechos agranes y nueva adjudicación de unidades de actación, en el ejido del poblado denominado "EL PAREDON", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.-Consta en el expediente las convocatorias de fechas 10 y 24 de abril de 1972, para la asamblea general extraordinaria de efidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se chan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 4 de mayo de 1972, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo; por fallecimiento del titular se cancele el certificado de derechos agrarios y se privo de sus derechos sucesorios agrarios a la heredera preferente que abandonó la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; y adjudicárse'a al campesino que la ha venido cultivando por más de dos años inintercumpidos, y que se cita en el tercer punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraría Mixta, y diche organismo, notificó el 16 de enero de 1973, a los ejidatarios y sucesaros afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos.

misma que se llevó a cabo al 14 de la reso de 1765 de la que se comprobó legalmente la mo sidorda de la la la respectada de derechos agrarios y sucesorios a los efidarerios arrectuertos; de conformidad con la dispuesto por los articidas 25, 420 y demás relativos de la Loy Fuderal de Reforma Acellada 16 Contisión Agraria Mix a opinó que es procedon e la pulvariat de sus derechos agrarios a los efidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que proporta a contidada en ral extraordinario de ojidatarios.

RESULTANDO TERCERO. En expadações as abra facilitar nado al Departamento de Asunios Agrarios y Colonizació : Dirección General de Derechos Agrarios. Ta que biso una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificacions y constancias presentadas en esto fuició por lo carrior al vocal consultivo agrario correspondires, com estar o la serior de su voz, por haberlo encontrada al tiendo e la consideración del Cuerpo Corsu No Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sosión colebrada el 19 de julio de 1974; y

CONSIDERANDO PRIMERO. Que al presente luirie de vativo se ha sequido de actuardo con los trámitimos mivintos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás inflativos de la toy Federal de Raforma Agraria: Irabiéndoso conscribado, por

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación de detenhos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del noblada de conicado "el Seculión". Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES

las consideras que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de desechos aquaios y sucesorios a que se refiere el artículo 85, frección i, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos que quedaron aportanomente notificados los ejidatorios y sucesores sujolos o juicio; y que, finalmente, so siguieran los posteriores trámites legates, os procedente privarios un consecutivos agrarios y sucesorios y canadiar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

COMSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campestros suñatra a, or ún construcior que cerre agragadas a expediente han vertido cultivando las unidades de dotación por más de dos anos ininterrompidos; y habiéndoso propuesto o: reconocimiento de sus derachos agrarios par la asumblea general extraordina la de ejidatarios, celeniada el 1 de mayo de 1972, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracciones 1 y III, 84, 81, 200 y domás opicables de la misma Ley, procios reconocer sus derechos agrarios; y, con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus conificados correspondientes.

Por la expuesto y con funciamenta en los arrículos ya mencionados, de la Loy Federal de Reforma Agraric, se resuefivo:

FRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el cijido del poblado denaminado "EL PAREDON", Municipio de Almoloyo de Juárez, del Estado de México, por haper aparachado el cultivo personal de las unidados de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Prócoro Sánchez, 2.—Rosallo Na.váez, 3.—Ruperto Sánchez, 4. Francisco Sánchez, S.--Pedro Sánchez 6.-Huis Co^{tt}n, 7.--Agustín Contreres, 8. Modesto Sánchez, 9.— Inocente Montes de Oca, 10.—Genovova Basilda, 11.—Reymundo Delgado, 12.—Bartolo Montes de Oca, 13.-Longinos Bastida, 14.-Andrés Abriaga, 15.--Juan Malváez, 15.--Isidoro Sánchez, 17.--Gregorio Sánchez, 18.—Enrique Colin, 19.—Andrea Malváez, 20.—Guadalupe Sanchez, 21.—Maria isabel Estrada, 22.—Cirla Nisro, 23.— Judin Valdez 24.—Angel González, 25.—Raymundo Nieto y 26. Juliane Montes de Oca. Por la misma razón se privan do seu derechos sucesocios agrarios e los CC. 1. Jelia Mican da, 2.—Crescencio Malváez, 3.—Petra Colín, 4.—Fiorentino Sánchez, S. -María Luces Arias, G. -Maric Sánch. s, 7. Retugio Sunchez, 8.-Isaacel Estrada, 9. Eduardo Collo, 10.-Leondo Sánchez, 11.-Juana García, 12.-Lo entro Contretas, 13.-Martin Montes de Oco Fobila, 14.-Leonar Sánchez Primo, 15. -Feliciona Bastida, 16.—Matildo Mantes de Oca, 17. Sixta Valdez, 18.--John's Eastida, 19.--Trinidad Delgado, 20.---Alajo Dolgadu, 27. -Valentín Delgado 22.--Crispina Díuz, 23.--Inis Basilde, 21 - Erónimo Malvász, 25 - Fonormia Vázquez Estrada, Só.-Apolinar Colín Nielo, 27.- Hilario Colín Nielo, 28. Tamasa Co'in Niero 29.--Eladin Co'in Nicio, 30.--Severiana Malváez, 31. -Genzala Arias y 32.—Fabro García. En consequalitic, se e exalam lan certificadas da derechou agrarios que resper archien e so les explidicion a los ejida ariol suncionados, números: 448364, 448377, 448379, 448382, 448393, 448397, 448407, 448408, 448409, 448421, 448433, 448454 448459, 448468, 448363, 448376, 448387, 448396, 448400, 448430, 448461, 448473, 448482, 448356, 448371 y 448395.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, un el ejido del pobledo de "EL PAREDON", Municipio de Almoya de Juárez, del Estado de México, a los CC. 1.—Pedro Ovando, 2.— Gregorio Maiväez Miranda, 3. -Margarito Valdez Monroy, 4. - Leoncio Sanchez Estrada, 5. - José María Estrada, 6. - J. Josús Díaz Estradu, 7.—Angel Contreras García, 8.—Refugio Sánchaz Carmena, 9.-Maximino Montes de Oca, 10.-Alberta Nieta Castillo, 11.-Apolinar Colin Nieto, 12.-Escuela Nicolás Romero Luna, 13.--Refugio Sánchez Bastida, 14.—Alberto González Arias, 15.—Cristina Valdoz, 16.—J. Natividad Contreras, 17.—Roberto Malváez, 18. Pedro Estrada Bastida, 19.—Miguel Estradu Sánchez, 20.-Ciri.o Estrada Sanchez, 21.-Juan Vázauez. 22.—Carlos Colín Nieto. 23. Erasmo Valdez, 24.—Matifde González, 25.—Antonio Nieto y 26.—Fedro García; consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios, que los acredite como ejidatarios del pobiado de que so trata.

TERCERO.—Por fallecimiento de Tomás Sánchez, se cancela el certificado de derechos agrarios número 448385, en el ajido dei poblacio denominado "EL PAREDON", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y se priva de sus derechos sucesorios agrarios per haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación, por más de dos años consecutivos a la C. Francisca Malváez, y se adjudica la raferida unidad de dotación, por haberla venido cultivando por mác de dos años ininterrumpidos al C. Venustiano Sánchez. Consecuentemento, expídase a sus nombres el correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredire como ejidatario del poblado de que se trafa.

CUARTO.—Publíquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, on el ejido del poblado de "EL PAREDON", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la rederación y en al Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; no Higueso y ejecúleso.

Dada en el l'alacia del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veimiocho días del mes de agosto de mil novecienats setenta y cuatro.—El Presidente Constituciona de los Estados Unidos Mexicanos, tuis Echeverría Alvarez.—Rúbrica.—Cúmpiase: El Jafe del Departamento de Asumos Agrarios y Colonización, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

(Publicada en el "Dierio Oficiel", órgano del Gobiarno Constitucional de las Erique Unides Mexicanos, el día 30 de enero de 1975....

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICIO

FX. 870/75

3a. Secretaria.

JUANA PAREDES SUAREZ, ha promovido ante este Juzquido diligencias de Inmatriculación respecto do predio denominado "EL POZO" ubicado en el Pueblo de Son Miquei Chouro, de este Distrito Judiciai, e Lua, riene las sigulentes medidas y colindancias:

AL NORTE en 40.00 Mts. con Privada de Alfende, entes Camino Público

AL SUR en 33.00 Mts con Calle Pública Geerrero antes Comino Público.

AL ORIENTE en 4.60 Mts. con Camino Público.

AL PONIENTE en 23.90 Mfs., con Artemba Fernández,

SUPERFICIE TOTAL: 520.00 Mtd., Cuadrados.

Para su publicación de tres vecus de diéz en diéz dias en los pariódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTACIO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el PROVINCIA que se esta en este Distrito Judicial. Dados en la Ciudad de Tiolnepant a. México a or siete días del mes de julio de mil novecientos setento y cinco.— Doy fe.—Ei C. Secretario de Acuerdos, 1009.—24 julia, 5 y 16 agosto-Lic. Alfredo Camacho Aguitar.—Rubilico.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCÓCO

EDICTO

IGNACIO GONZALES ORTEGA.

FRANCISCA GARCIA DE ALONSO LE Demanda en la Vía Orainoria Ci vil la USUCAPION, del lute de torreno 35 de la marzura 318 ubicado en Nezahualcóyati con los medidas y colindancias signientes: At NORTE, 17.00 Mts., con late 34. A. Sur, en 17.00 Mts, con Late 36. AL ORIGINEE en 9.00 Mts., con calle Adeilta —AL PONIEN E, en 9.00 id.s., con ote 9.—So hace saber que debe presentarse ante este tribunar dentro do treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este conterrando la demanda con el apercibimiento de que si dejato de comparecer por si, por apoderado a por gestor que pueda representarlo, se saguirá el julcio en reben dia haciéndole las posteriores notificaciones por medio sia rotulón, que fijorá en la puesta de estu tribunal conteniendo la sistessis de la determinación Judiciai que ha dw natificarsele.—PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO TEXTOCO, MEXICO, a los dicisiste dias da junio de MIL NOVECIENTOS SEJENTA Y CINCO, DOY FE.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica,

2059,-29 julio, 7 y 16 agosto-

JUZGADO STGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

AGUSTIN VAZQUEZ TOVAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del 'ote de terreno número 25 de la manzana 15 de la Colonia AMPLIACION VILLADA ORIENTE de Netzahualcóyatl de este Distrito Indicia ; con las medidas y colindancias siguientes: Al. NORTE, 16.50 Mts., con lote 24, a Sur 16.50 Mts., can late 26. A Dirente 10.00 Mts., can Calle sin Nombre,--Al Ponionte, 10,00 Mts., con late diez, Se hace saber que debe presenta se ante este Tribunal dentro de treinta dias contraios del siguiente a. de la ultima publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de compare cer par si, por apoderado o par gostor que puedo representario, se reguirá of julcio en repordia haciendore las posteriores notificaciones por medio de cotulon que se fijara en la puerta de este tribunal, conteniendo la simpsis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. PUBLIQUESE POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO, TEXCOCO, MEXICO, A DIECA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETEN"A Y CINCO.-DOY FE.-Sagundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2060.-29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA MISTARICIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ELVIRA HERNANDEZ HERNANDEZ, le demondo en la Vía Ordinova Ca vii la USUCAPION, del lote de terreno número 4, taphicana 95, Caluni Estado de México de Ciudad Natzahoa.coyot,, de este Silárito épalcíal, que mide y linda: NORTE.-21.75 mts. con lote 3; SUR 21.75 mts. com lote 3; ORIEN-75.-10 (9) mts. con cally 16 PON'ENTE -10.00 mts. con all (7) (4) in hac. sabor que debe presentarse anno é le Tribunal des re de tiul na diar contados do riguiente a do la ultima publicación de date, contestando la demando, con el apercibimiento do que si dejam do compo ocer pri si por apaderado o por gestor que punda representar o, se seguin a su prin y en su repeid a liquiéndoseix las pasta lates notificacluires par milid a cia libia án, que se fijará en la puerra do este Tribulal comoniendo la zinteria do a determinación Judicial, que no no notifica sele quodan a su disposición na copias del 1 aslado en esta berretaria.

Públiquese par tres total de ache en atho dici en Gazeta del Cabierno: Tracaco, Méx., a sieta de junio de mil noveciamos catenta y ciulo. Doy Fei--C. Secretario, Lic. Juon Aguirre Vargas.—Ribrica.

2031, 17 julia, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA PRISTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

FDICTO

AURORA SOCIEDAD ANONAMA

St. GIO DURAN ROJAS, le demando en la vía C di pria Co e a UCU-CAPIONI, dei lote de torreno número 25 de la morba, o la 5 de la Chiphia Aurora, Ca. Sección Ciudad Netzahualcóyoti, México do esto político Judiciai, con las medidos y co-indancias siguientes. AL NORTH, 17.00 Mts., con lote 24; al SUR, 17.00 Mts., con Av. Chimamuazan, At. ORIENIE, 9.00 Mts., con Late 50. At Paniente, 9.00 Mts., con Calla Achilla Se liace inflat due debe presentante ante este iniberal dentro de treate una sentimes ad, si guiento o de la último punicación de este contellar la la dama la ray el apercibimiento de que o dirijare de comparçãos por si, por nacedo mos o pa gestor que puedo representado, se seguirá el juido en republir hacilido e las pasionores notificaciones por modio de rota un, que te tora i con la puerta de este Tribuna, conteniendo la sintesis de la dinorminación audit a la 1970 ha de notificarsera. Publique le por tres veces de ocho en cullo ular en la Gaceta del Gobierno Texnoso, Mexico, a d'ecisate de jantir al militario de cientos secenta y cinco. Doy Fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilia 2003,--29 julia, / y 16 agaila. Vences.—Rubrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIAL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

GUMERCINDO PACHECO VIDAL, le demanda en la via Ordinaria Civil la USUCAPION de lote de terreno número cinco de la manzona noventa y cinto da la Colonia Estado de México, Ciudad Netzahualcóyoli do este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias signifentas AL NORTE, 21.75 Mts., con late cuatro.—AL SUR, 21.75 Mts., con late Seis.—SE GRESH TE, 10.00 Mts., con Calle Dieciseis.—AL PONIFINIE, 10.00 Mrs., con the veintiseis. Se hace sober que debe presenta e quie este Tribunal dice o de treinta días contodos del siguiente al de la última publicación de ente, contestando la demande con el apercibimiento de que si dejare de con garecer pos si por nuoderado o por gestor que pueros capresentario, se regiona el juicio en rebeidía haciendale las posteriores no licationes con media de Rotula que se fijara en la puerto de este tribural, conteniendo la entesi de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Publiquese por tien veces de anha en acha días en la Gaceta del Gabierno, Textoco, Mévilla, la fiecsiete de junio de mij novecientos setanta y kinco.—Duy Fei Sogri do Cacratario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2063.—29 julio, 7 y 16 sectio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

ALBINO GUZMAN PATIÑO, le dicianda en la Vía Ordinaria Civil la cultir 8 ON de, late de terre la número 2, manzano 212, Calenta Aurara, dir Casada Nerzancu cóyar, de este Distrito Judicia, que mide y linda NOR-17.00 mts., con late 1; SUR.-17.00 mts., con lote 3; ORIENTE.-9.00 mts., con late 24; PONIENTE 9.00 mts., con calle Fiares Mexicanas; Se le hacer sober que debe prosentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contadas de siguiente al de la ultima publicación de éste, contestando la actuación con la apercipimiento de que si dejara de comparecer por si, por apadorado a por gestar que pueda representario, se seguirá el Judicio es su repo de haciendosele las posteriores notificaciones por medio de ratuión, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese par tres vaces de acho en acho días en la Gaceta del Gabriano: Rezcoco, Méxil a quince de abril de mil novecientos solenta y 11.20. - Doy hil 5° C. Secretario, **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

2064.-29 julio, 7 y 16 agosto.

1.76,700 SEGULIDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BRODE OF TELLOWING AND INCHASE

PEDRO GUZMAN PARTÍNO, le demanda en la Via Ordinario Cini. la condiciona del lota de terrono numero 37, manzana 205, Colonia Autoria si cini ad Netzahrancoyoti, de uste Distrito Judicial que mide y linda; NOR en cini ad interesta de la 36, SJR. 17.00 mts., con lote 38, ORIENTE.-9.00 mts., con lote 15, su la hace de prominare unte ésta fribunal dentro de treintu aras contodur a siguienta el de la última publicación de éste contestana la destinada con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por si, por apaderado o por gestor que pueda presentarlo, se seguirá el Juicia en su riboldía haciéndose, las posteriores notificaciones por medio de rotulón, rocum fijará en a puerta de este Tribunal conteniendo la sintesis de la deformira tión Judicia, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su dispusición las copias de traslado.

halliquese por tres veccs de acha en ocho dias en Gaceta del Golaino, Tezcoco, Méri, quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.— 1 sy fe. El C. Secretar a. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2065 - 29 julio, 7 y 16 agosto.

LI SCIALIC SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA SOCIEDAD ANONIMA.

16. PACUI GUZMAN GUZMAN, Le demanda en la via Ordinario Civil la USICIATION, del late de terreno No. 1, de la manzana 212 de la Colonia uro a Segunda Sección de Ciudad Netzohualcóyoti, de este Distrito, con to new dum y collidanciae sigulativae Al NORTE, 17,00 Mis., con Calle Ama-Faces Remarks of all SUR. 17.00 Miss, con Lote2; AL ORIENTE, 9.60 Miss, con on find a Punitante, an 9.00 Miss, con Colle Flores Mexicanus. Se hace estre que atubo orazenta su ante óste fribunal dentro de treinta días conrudu. d... « gulente a. de la última publicación de éste contestundo la demanda con el aperc'himiento de que si dejare de comparecer por si, por apodolado o por gostar que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebe dia haciéndole as posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de éste Tribunal conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarse e.—Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en a Gaceta del Gobierno: Textoco, Estado de México, a cataice de abril de mil novecientos tetanta y cinco.--Day fe.—Segundo Secre-... v. C. Horacio Jaramillo Vences-Rúbrico.

2066: -29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN MENDOZA DE HERNANDEZ.

MARIA ANGELES DE MEZA, le dimanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION dei lote de terreno numero 21, manzana 320, de la Colonia Aurora (Benito Juárez) 3a. Seco de Ciudad Netzahualcóyott, dé. arte Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—17.00 mts., con lote 20 SUR.—17.00 mts., con lote 22: ORIENTE.—9.00 mts., con lote 46; PONIENTE.—9.00 mts., con calle Malagueña; Se le hace saber que delse presentarse ante éste Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la ultima publicación de éste contestitado la demanda, con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebelidia haciendosele las posteriores notificaciones por media de rotuón que se fijára en la puerta de este Tribuilal conteniendo la sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho dlas en la Gaceta del Gobierno; Tezcoco, Méx., a quince de abril de mil novecientos setenta y cinco.— Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Juan Aquirre Vargas.—Rúbrico.

2067.-29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FXPEDIENTE NUM. 942/75. TERCERA SECRETARIA.

C. GUADALUPE LASQUETTY ROMERO.

MARCOS DIAZ SILES, le demanda en la Via Ordinaria Civil la USIICA-PION dei lote de terreno número 30 manzana 30, de la Colonia Ampliación las Agulias, Ciudad Netzahualcóyot!, de este Distrito Judicial, que mide y Pinda: NORTE 19.00 Mts. con Avenida Ocho; SUR 19.00 Mts. con Lote 31; ORIENTE 13.00 Mts. con Calle 27; PONIENTE 13.00 Mts. con Lote 29. Se le hace sober que deba presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibi niento de que si dejara de comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juiclo en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que fijará en la puerta de este Tubunal conteniendo una sintesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tras veces de ocho en ocho dias en la Gaceta del Gobierno; Tazcala, México, a veintitres de julio de mi novecientos setenta y cinco «Doy fi»—b. C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2088.-29 julio, 7 y 16 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

En el expediente número 1301/974, relativo al Juicio Ejecutivo Mercentil promovido por R. Oscar Bastida Cárdenas, en contra de Juan Sánchez Orta, se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate del siguiente bier:

Una camicheta too vagoneta, cuatro puertar, murca Ford Galaxi 500, Modelo 1974, con Registro Faderal de Automoviles 3113449, con No. de Motar, Mecho en Múxico No. de Surio AF74PP-41903, en color rojo con interiores color miel, sin placas de circulación.

Serviró de base para el remato la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta del Goblemo del Estado, y en la tabla de avicos o puerta de érte Juzgado, se expide el presente en To'uca, Méx., a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—El Primer Secretario, P. de D. Roberto Barreto Albíter.—Rúbrica. 2178.—9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 768/975. ALEJANDRINA CATAÑO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un Inmueble ubicado en San Loreizzo Tepalititlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son: Norte: 15:00 metros con Aurelía Nava; Sur: 15:00 metros con Isaac Rodriguez; Oriente: 12:00 metros con Isaac Rodriguez y Poniente: 12:00 metros con Av. Hidalgo; superficie: 180:00 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a primero de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luís Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUELA CRISOFORA MIRANDA HERNANDEZ, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno, ubicado en el Barrio de San Luis Obispo: NORTE, 9.92 1/2 Mts. Francisco Vitlalva, Oriente, tres lineas una de Norte a Sur, 35.40 Mts. otra de Noreste a Sureste, 9.30 Mts. otra de Norte a Sur, 28.40 Mts. Casimiro Filorio y atro, Sur, 5.95 Mts. María Hernández Tercero, Pontente, tres líneas una de Norte a Sur, 35.40, otra de Noreste a Sureste 6.60 Mts. otra de Norte a Sur, 27-00 Mts. Eufrosina Posada Castañada, Para su publicación Gaasta del Gobierno y atro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintinueve de julla de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinaza García.—Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 749/75. EUFRASINA POSADA CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un terrena y casa ubicado en el Barrio de San Luis Obispo, que mide y linda al Norte 9.92½ con Francisco Villalva, Oriente 35.40 Mts. 6.60 Mts. 27.00 Mts. con Manuela Crisofora Miranda Hernández, Sur 6.40 Mts. con María Hernández de Tercera, Poniente 66.60 Mts. con Ricarda Miranda de Sámano. El objeto es obtener título Supietorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a lo, de Agosto de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díax Torrespublicación.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARCELINO GARCIA ENRIQUEZ, promovió Diligencias de Información de Domínio para acreditar la posesión respecto α un terreno de labor denominado "SAN LUIS" ubicado en terminos de la Cabecera Municipel de Capulhuac, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 156.00 mts. con Marcelino Palamares, Al Sur, con seis medidos 23 20 mts. en un punto, 28.00 mts. en otro 40.60 mts. en otro, 42.20 mts. en otro 42.00 mts. en otro punto y 11.00 mts, colindando con los señares Rafatel Ubaldo y Felipe Ubaldo Al ORIENTE.—108.60 mts. con Luis Ubaldo. Al Poniente, 44.00 mts. con camino. Admitiose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, Periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editase Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 4 de agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrico.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2055/74, promovido po: Miguel Eguiluz Arriaga, en contra del Ing. Manuel López Olveta, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló los TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una máquina UNDERWOOD TOUCH, master, serie 27-8739568, carro grande, color gris, en mal estado de uso; Una sumadora OLIVETII, serie A1312163, color gris y negro; Una máquina marca OLYMPIA, estandard, serie M8-2896531, color gris y negro, de escribir, debiendo servir de base la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días. Se convocan Postores, Toluca, Méx., a cinco de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretorio, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANDRES CHAVARRIA CEDILLO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un inmueble ubicado en Santa María Tanantila, que mide y linda: NORTE 9.55 metros con Plaza, AL sur, 8.36 metros con Gregorio Hernández, al Oriente 15.40 metros con Daniel Ramtrez, y al Poniente 15.40 metros con Moises Rodríguez y Dolores Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en GACETA de GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los veintitres dias del mes de Julia de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrico. 2192.—9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCO CHAVARRIA DELGADO, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "Lote No. 2" pastal y Lote No. 2 Labor, que miden y linda: el primero, Noroeste 814-50 metros con Lote No. 2, Fracc. 17, NORESTE 105-97 metros con Terreno de Nextlalpan, Sureste, 780.00 metros con Lote No. 3, fracc. 17, y Sureste 100.00 metros con lote No. 2, fracc. 17; y el segundo; Noroeste 242-90 metros con Lote No. 1. Noroeste 100.00 metros con Lote No. 2, Sureste 238.30 metros con Lote No. 3, y Suroeste 100.00 metros con eje del Gran Canal.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA
DEL GOBIERNO y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca,
Máxica se expide el presente en Zumpango, Méxica; a los veintitres días
de mes de Julia de 1975.—Doy fe.—E, Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro
Díaz Serrano.—Rúbrica.
2193---9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EFRAIN REZA GOMEZ Y LUIS BLANDO ESTAÑON, promueven información de Dominia, respecto inmueble casa con terreno ubicado en Santiago Tianguistenco, México, para acreditar la posesión por más de cinco años con siguientes medidas y colindancias: ORIENTE: en un punto 27.25 metros con Luz Gonzalez en otro punto 54.75 metros con Calle Victoriano Gonzalez AL NORTE; en un punto 18.40 metros con Avenida Morelos en otro 14.50 metros con Luz González SUR: 35.20 metros con Modesta González. Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico EL NOTICIERO para personas que se cream con derecho los haga valer en términos de Ley, a 5 de Agosto del año de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2194.-9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATIANA HERNANDEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado OLIVOTITLA, ubicado en el Pueblo de la Resurección de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 10.90 Mts. con Jesús Hernández; AL SUR: 10.90 Mts. con Calle; AL ORIENTE: 8.65 Mts., con Jesús Hernández; y AL PONIENTE: 8.65 Mts., con Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceto del Gobierno y El Rumbo que se editan en Toluca. Se expide en Texcoco, Mixico, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2196.-9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAYMUNDO VALENCIA VALENCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar poseción dice tener predio ubicado San Mateo Atenco, barrio Guadalupa, mide y linda: NORTE:— 17.70 Mts. Arcadio Hernandez; SUR:—17.70 Mts. calle; ORIENTE:— 24.00 Mts. Jeronimo Valencia; PONIENTE:—24.00 Mts. Felix Hernández.

Para Publicarse por tres veces cada tercer día, periodicos Gaceta Gobierno, Heraldo Toluca, Expido presente, Lerma México 5 de Agosto 1975.— Secretario del Juzgada, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrico.

2197.-9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE ARNULFO SANTILLAN ROJAS, promueve diligencias Información Adiparpetuam, para acreditar posesión quieta pública pacífica, como dueño, rispe en una fracción del terreno denominado "PRESITA CHICA", ubicado en el Poblado de San Martín Obispo, perteneciente hoy al Municipio de Cuarriillan Izcalii, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 31-24 metros, con Fidencio Ramírez;

Sur, 29.50 metros, con José María Figueroa;

Sureste, 25.20 metro's con barranca;

Oriente, 81.10 metros, con José Zarco;

Poniente, 120.03 matros, con Otilta Santillán.

Esta fracción de terreno está afectada por dos calles en proyecto, de 12:60 metros de ancho cada una, que lo cruzarán de norte a suresta y da create a pontente, resultando de esta afectación, cuatro pequeñas fracciones de 8/5:63, 1,119:82 150:82 y 1,505:74 metros cuadrados, cada una, según alineación da la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas.—La posesión diegada par el promovente, es por más de diez años anteriores a la fecha.—

Para publicarse por tres veces de tres en tres días.—en los Periódicos DACETA DEL GOBIERNO" y "NOTICIERO", Editados en Toluca, Méx., por copias en estrados y ubicación del inmueble, se expide a los veintinueve días del mes de Julia de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario Civil, J Jesús Neva Muñoz.—Rúbrica.

2198.—9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LEONARDO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve información Ad-Perpetuam de, terreno denominado "EL CAPULIN", ubicado Ayorta, Méx., mide y tinda: Storte:—46.30 metros, suc. Toribio Ramírez; sur:— 47.20 metros suc. Toribio Remirez; oriente:—80.70 metros con vereda; poniente:—79.70 metros suc. Toribio Ramírez.

Publiquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y provédico El Noticiera, Chalco. México 5 de agosto de 1975.—El C. Secretario Earno Civil, P. D. Eucario García Villanueva.—Rúbrico.

2202.--9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN RAMIREZ ALBINO, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre las siguientes inmuebles: a).—Del sitio sin nambre ubicado en Tenango del Aire, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 24 Mts., con Elías Onofre; al SUR 23 mts., con colle Niños Héroes; AL ORIENTE, 90 Mts., con Feliciana Cabello; y AL PONIENTE, 90 Mts., con Consuelo Pérez, y que se encuentra marcado con el número 2 de la calle de Niños Héroes.— b).—Del Jerreno de los llamados de común repartimiento denominado "ZACATETEX-RAN", ubicado en Son Mateo Tepapula, Municipio de Tenango del Aire y marcado con el número 3 de las calles de Revolución, que mide y linda: AL NORTE, 46 Mts., 83 centímetros con calle de su ubicación; AL SUR, en 47 Mts., 42 centímetros con Gabino Molina; AL ORIENTE, 55 Mts., 10 centímetros con Vicente Hernández; y AL PONIENTE, 48 Mts., 31 centímetros con Juan Matrinez.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Chalco, México, a los veintidos días del mes de Julio de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica. 2203—9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL MARTINEZ GONZALEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre los predios que se encuentran ubicados en Avenida de los Arcos del primero en el número 63 y el segundo sin número, fraccionamiento San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, México, miden y lindan el primero:

AL NORPONIENTE: En tres lineas quebradas cada una de 39.85 Mts; 1.60 Mts; y 16.85 Mts; con la propiedad de Eleuterio Flores y Arraya que la circunda.

AL ORIENTE: en 69.45 Mts; con la calle de su ubicación en Avenida de las Arcos número 63.

At SURPONIENTE: en tres lineas quebradas de 10.72 Mts; 32.53 Mts. y 26.85 Mts. coda una respectivamente que hacen un total de 70.13 Mts. con las propiedades de Raúl Vertiz y Eleuterio Flores, así como con el arroyo que las circunda.

AL PONIENTE: en 12.54 Mts, colinda con la propiedad del señor Alfonso luciana.

Superficie total en metros Cuadrados: 1,876.50 Mts.

Y EL SEGUNDO:

AL NORTE: en 25-50 Mts. con terrenos del Vivero Forestal de los Remedios.

AL ORIENTE: en 108.52 Mts. con la Calle de su ubicación en Avenida de los Arcos Sin Número.

AL SUR: En sels Lineas quebradas cada una con las siguientes medidas y solindancias: 10.13 Mts; 5.97 Mts; 3.57 Mts, 4.19 Mts; 18.76 Mts. y 6.58 Mts, respectivamente que hacen un total de 49.20 Mts, con la propiedad del señor GABRIEL ALARCON.

31 PONIENTE: En cuatro lineas quebradas cada una con las siguientes medidos y colindancias: 8.06 Mts; 17.63 Mts; 25.35 Mts; y 49.10. Mts. que suman en total 100.14 Mts, con las propiedades de los señores GABRIEL ALARCON y Vivero Forestal de los Remedios respectivamente.

Superficie Total en Metros cuadrados: 3,338.33 Mts.

P ra publicarse por tres veces de tres en tres dias en Peridico Oficial "GACETA DE GOBIERNO", y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el Inmueble descrito lo dedúzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los veintlocho d'as del mes de junio de mil navecientos setenta y cinco.—Doy fe,—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada Garcia.—Rúbrica.

2204.-9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE SALDAÑA GRANDA.— Exp. No. 728/975.— promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en el barrio del colvario de Tlacotepec. Méx., de éste Distrito Judiciai, con las siguientes medidas y colindancias: NOÑIE: 14.90 Mts. con SANTIAGO GRANDA; SUR: 14.90 Mts. ROMUALDO GRANDA ORIENTE: 5.11 Mts. con SANTIAGO GRANDA; PONIENTE: 4.27 Mts. con calle de nombre Cuauhtemac, para su publicación en a "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veinticinco de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Él Secretario, P. D. José Luis Sánchez N.—Rúbrico.

2205 -- 9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

NICOLAS VARA AVILA, promueve diligencias Ad purpetuam fin acreditar posesión dice tener hace más diez años sobre un inmueble de común repartimiento denominado LOS FRESNOS ubicado poblado Sonta Ana Xochuca perteneciente Ixtapan de la Sal este Distrito mída y linda; NORTE 237.00 metros Daniel Sotelo y Wianey Tovar; SUR 251.00 metros Ladislao Popoca y Gabino Sotelo; ORIENTE 16.00 metros carretera vieju, y PONIENTE 83.00 metros Ladislao Popoca y Daniel Sotelo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tros veces, tres en tres días, periódicos Gaceta Gobierno Estado y Noticiero, editánse Toluca, Méx., expido presente, Terancingo, Méx., veintinueve de de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P. D. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrico.

2206.-9, 14 y 16 agosto-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PAULA CAMACHO DE VALLEJO, promueve INFORMACION DE DOMINIO sobre un terreno con casa ubicada en el pueblo de Colorines, México, con las siguientes medidos y colindancias; Al NORTE, 15.34 Metros con Luís Gamboa; AL SUR, 15.34 con Javier Montes de Oca; AL ORIENTE, en 7.10 Metros con Antonio Iglesias; AL PONIENTE, en 7.10 Metros con Emilio León; con una superficie total aproximada de 109.00 Metros cuadrados.

Para su publicación en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y El Noticiero en la Ciudad de Toluca, Méxica, en términas del Artícula 2898 del Código Civil vigente.— Valle de Bravo, México, a seis de Agosto de mil novecientas setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2207.--9, 14 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CLEMENTE RAMIREZ RAMIREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, RESPECTO DE TRES PREDIOS DENOMINADOS "LA CAÑADA", "TEPETZINGO", y "POPOLOCO", vibicado, en Axapusco, sin este Distrito de Otumbo, Méx., que miden y lindan: LA CAÑADA. AL NORTE, 103.70 Mts. con Clemente Ramírez R.; SUR, 100.00 Mts. con Joaquin Gonzélez; ORIENTE, 10.30 Mts. con Clemente Ramírez; y PONIENTE, 190.50 Mts. con Barranca.— TEPETZINGO; AL NORTE, 260.00 Mts. con Guada use Morales; SUR, 22.7—Mts. con Clemente Ramírez; ORIENTE, 339.00 Mts. Comino Viejo; y PONIENTE, 226.00 Mts. con Borranca; POPOLOCO, AL NORTE, 100.00 Mts. con Clemente Ramírez, SUR, 128.00 Mts. con Hilario Aguilar; ORIENTE, 127.80 Mts. con e' mismo predio Popoloco; y PONIENTE, 84.80 Mts. con Camino Viejo.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente Edicto en Otumba, México a 15 de Julio de 1975. Day fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2208.-9, 14 y 16 agosto-

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ONESIMO SERRANO ARELLANO, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de un sitio para construir ubicado en el Poblado de Santa Maria JAJALPA, con los siguientes medias y colindoncias; Al Norte 65.00 mts. con Sotero Arellano, Al Sur, 65.00 mts. con Pedro Rueda, Al Oriente, 15.00 mts. con Margarita Vallodares, al Poniente, 15.00 mts. con vicente Polermo. Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres dias, periodicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 6 de Agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas,—Bibbica

2210,-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE MENDOIZA GUADARRAMA; promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto de un Terreno de labor conocido con el Nombre de "TLAXOMULCO" ubicada en términos de la Cabecera Municipal de Capulhuac; y tiene los siguientes medidas y colindancias; Al Norte 198.00 mts. con José Mendoza Guadarra. A Sur. 198.00 mts. con Pascuala Gutiérrez; Al Oriente 24.40 mts. con José Mendoza. Guadarrama; Al Poniente 24.40 mts. con Camino. Admitiose promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos goceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 6 de Agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2211.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JOSE GUERRERO DE LA CRUZ, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acraditar poseción dice tener más de diez años, piedio ubicado Ocoyoacac, Méx., míde y linda: NORTE:--36.60 Mts. Avenido Hidalgo SUR:-- tres lineas; 24.00 Mts. 5.00 Mts. Alfredo Hernández y 5.00 Mts. Miguel Guerrero; ORIENTE:---dos lineas 31.35 Mts., 3.00 Mts. Hilaria Guerrero; PONIENTE:---dos lineas 24.40 Mts., 10.50 Mts. Miguel Guerrero.

Para publicarse por tres veces cada tercer dia, periodicos Gaceta Gobierno, Herol Toluca, Expido presente 7 Agosto 1975.—El Secretario dei Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2215.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUADALUPE HUERTA JUAREZ, promueve Información Ad perpetuam, objeto arceditor la poses ón de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoypacac que mide y linda; NORTE 12.00 Mts. con Ubaldo Martinez Mendoza; SUR 10.00 Mts. con Jardín de niños Benito Juárez; ORIENTE 29.00 Mts. con calle Benito Juárez y PONIENTE 29.00 Mts. con Sofía Pichardo Vda. de Martinez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, Méxi, se expide el presente en la Ciudad de Lerma, Estado de México, a los seis días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, J. Félix Garay Camacha.—Rúbrica. 2216.—12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OSVALDO SALAZAR SALAZAR, promucve diligencias de Información Posesoria, respecto de un predio denominado "J. ISLAS", que se encuentra dividido en diez fracciones por las calles que lo atraviesan y que se encuentra ubicado entre la Colonia Metropolitana Primera Sección y Atlacomulco de Ciudad Netzahualcóyatl en este Distrita Judicial, cuyas medidas y coiindancias son las siguientes:— 1.—NORTE: 5.00 M. con Calle Indio Triste; SUR 12.02 M. con Avenida Texcoco; ORIENTE 166-50 M. con Perfecto Sánchez Ortego y 76.50 M. con code Extopan; PONIENTE 242.61 M. con Juán Pérez García, Daniel Farfán Aguilar y Luis Rodríguez Pineda. Con superficie de 2,644.91 M2. 2.—NORTE: 15.00 M. con calle de Escalerillas; ORIENTE 200.00 M. con Perfecto Sánchez; PONIENTE; 200.00 M. con colle Ixtapan. Con superficie de 1,500.00 M2.— 3.-NORIE 24.00 M. con Caile del Valador, SUR 20.00 M. con calle de Escoleritias; ORIENTE 40.00 M. con Perfecto Sánchez; PONIENTE 40.00 M. con Calle Ixtopon. Con superficie de 860.00 M2. - 4.-NORTE: 10.50 M. con calle de Framingos, SUR 7.00 M. con carle Mercaderes; ORIENTE 40.00 M. con Perfecto Sanchez, PONIENTE 40.00 M. con María de la Luz Solís de Hornández. Con superficie de 350.00 M2. -5.-NORTE 12.00 M. can calle Coatepec, SUR en aos lineas la primera de 11.00 M. con calie Flamingos y la segui da de 5.00 M. con la Escueia Primaria Agustin Melgar.— ORIENTE-— 227.00 M. con Perfecto Sanchez y calle Profesa, PO-NIENTE en dos líneas, la primera de 78.00 M. con Ascención Seriano Aivarez, Rodolfo Ramirez Contraras y Ranulfo Areliano Chavez y la segunda de 150.00 M. con la Escuela Primaria Agustín Meigar. Con una superficie de 2,523.00 M2.— 6.—NORIE: 24.00 M. con calle Cochepec; SUR 13.00 M. con calle Flamingos, OTE. 229.00 M. com José Rivera Sanchez Amelia Meza Salgado y Tomás Morales Ayala; PONIENTE 228.00 M. con Perfecto Sánchez y calle Profesa. Con una superficie de 4,814.00 M/2.— 7.—NORTE 24.00 M. con cahe F.amingos, SUR 24.00 M. con calle Mercaderes, ORIENTE 40.00 M. con Roberto Aguillar Trejo; PONIENTE 40.00 M. con Perfecto Sanchez. Con una superficie de 960.00 M2.- 8.-NORIE: 24.00 M. con carie del Voiador; SUR 24.00 M. can calle Escalerillas; ORIENTE. -40.00 M. can Marco Antonio Sánchez.—Cerón; PONIENTE 40.00 M. con Periecto Sánchez. Con una superficie de 960.00 M2.— 9.—NORTE: 2.00 M. con calle Escalerillas: SUR 24.00 M. con calle del India Triste; ORIENTE 228.00 M. con calle Profesa; PONIENTE, 229.00 M. con Perfecto Sanchez. Con una suporfície de 2,964.00 M2.— 10.— NORTE: 21.00 M, con calle dei india Triste.-- SUR 20.00 M, con Agustín Rodríguez y Calle Ixtapan. ORIENTE en dos lineas la primera de 30.00 M. con calle Profesa y la atra 94.50 M. con Saiomón Pérez Carrillo, Wenceslao Viveros Ramos y Adrián Granados Chávez; PONIENTE 125.00 M. con calle ixtopan y Perfecto Sárichez. Con superficie de 2,865.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres dias en la Goceta del Gobierno y en el periódico El Rumbo de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los sels días de agosto de mil nuvecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2214.—12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

UBALDO MARTINEZ MENDOZA, promueve Información Ad perpetuam, objeta acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Oscayoacac, que mide y tinda: NORTE 72.20 Mts. con carretera México-taluca; SUR en dos lineas 31.50 y 36.00 Mts. con Sofia Pichardo y Guadalupe Huerta; ORIENTE 64.00 con calle Benito Juárez y ai PONIENTE dos lineas 26.30 y 31.40 Mts. con Sofia Pichardo y calle Emitiano Zapata.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y en el periódico NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Lerma, Estado de México, a las seis días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y cinco.

—Day fe.—El C. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2217.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Primera Almoneda de Remate.

En al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por "Autos Universales de Toluca, S. A., en contra de Martiniano Bustamente Ruiz y/o Autobuses Xonacatlán Cometa Azu!", S. A. de C. V., el C. Juez senaló las diez treinta (del veinticinco de agosto para la primera Almoneda de remate, de autobus de pasajeros marca Chrysier, modelo 1968, número economico, 68 con capacidad para 40 pasajeros, placas de circulación Número 73859 del bien'o 72-73, del Estado de México, concesión AB 00-1305, del razón social México Taluca Xanacatián" Cometa Azui S. A. de C. V., colores verde con costodos de laminación en blanco, sin número de sorie ni de motor a la vista con seis vidrios rotos del lado derecho y parabriza; roto también correcería y hojalateria, en muy mai estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$15,000.00 (Quirce Mil Pesos 00/100 M. N. en que fue valuado por los pritos nombrados, convocandose postores, lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicara en la gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres dias dentro de nueva.—Toluca, México a seis de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Ciudadano Secretario dei Juzgado, Lic. Jeránimo Eulogio Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

2222.-12, 16 y 21 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FELIPE CASTRO NAVARRETE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión de un terreno "LA ERA", y casa en ruinas, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, que mide y linda: AL NORTE, 156.00 metros con Nicolás Sánchez, AL SUR 134.00 metros con Alberto Sánchez. AL ORIENTE, 114.00 metros Serapio Martínez, Y AL PONIENTE 114.00 metros con Consuelo Martínez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México a los seis dias del mui de Agosto de mil novacientos setenta y cinco.— Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrana.—Rúbrica.

2225.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GLORIA MARQUEZ RAMIREZ, promueve Información Ad-perpatuam, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN VICENTE", ubicado en el Barrio de San Juan, que mide y lindo: NORTE 5.00 metros con calle de Leona Vicario, SL SUR, 5.00 metros Serapio Mimbrera, AL ORIENTE 72.00 metros con Aurelia Ramirez, y ai PONIENTE 72.00 metros con Gabriela García Téllez

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO, que se editam en la Ciudad de Taluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintidos dias del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2224.--12, 16 y 19 agosto-

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

601010

FLORENCIO PEREZ SONI, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la pasesión respecto del predio denominado "NOPATICLA", sito en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecotepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE 32.90 Mts, con calle Aurelio Rivero; SUR 31.32 Mts, con el señor José Mendoza; ORIENTE 17.48 Mts., con ca e Cerrada de San Ramón; PONIENTE 14.50 Mts., con el señor Genaro Martínez; con una superficie de 513.00 Metros Cuadrados. Públiquese el presente en periodicos Gaceta del Gobierno y Avance, editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en tárminos de Ley.—Doy fe.—Tlainepantia, México, a 30 de Julio de 1975.—Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA SOLEDAD ROSALES ZARCO, promueve INMATRICULACION de los terrenos de común repartimiento denominados "LA ZANJA O ZAJATEN-CO" v "TLACPAC", ubicados en el Barrio de Tolreco, Município de Tepethox-toc, de este Distrito, el primero se encuentro dividido por la carretera y mide y linda la primera fracción AL NORTE 89.15 Mts., con Melesió Velárquez y Lorenza Herrera, AL SUR 95.40 Mts., con carretera; AL ORIENTE 47.20 Mts., con Poscuala de Hinojosa, y AL PONIENTE 78.60 Mts., con Gabino Velázquez; y la segunda AL NORTE 94.40 Mts., con carretera; AL SUR 89.50 Mts., con Zascuala de Hinojosa, y AL PONIENTE 25.50 Mts., con Gabino Velázquez. El Segundo mide y linda; AL NORTE 133.80 Mts., con Salvador Rosales, segunda 25.90 Mts., con el mismo, AL SUR 158.60 Mts., con Carril, AL ORIENTE, primero 23.07 Mcs., con Francisco Ortiza, segunda 26.00 con Cementerio de la Capilla dei Barrio y AL PONIENTE; 53.30 Mts., con Carril.

Lo que se hace del conocimiento del público, para que los que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en forma legal. Dado en Texacco, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo de Toluca, a los 2 días de abril de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2152.—5, 16 y 28 agosto-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDEL NARVAEZ ESPINOSA, promueve en Jurisdicción Voluntaria, diligencias, para matricular el inmueble denominado "CUANALAN", ubicado en términos de Santa Catarina, Segunda demarcación, del Municipio de Tepetiaoxivo, en ette Distrito, medidas y colindancias: NORTE: 38.40 M. con sucesores de Carlos Moralles; SUR 50.10 M. con camino nacionale ORIENTE: 120.24 M. con Juan Flores PONIENTE: 120.24 M. con carril. Superficie de cinco mil trescientos treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tras vecto de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México. Texcoco México a diecinueve de noviembre de mil noveclentos setenta y tres.—Doy fo.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezado Maya.—Rúbrico.

2153.--5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIANO BERNAL AGUIRRE, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "El CAMPOSANTO", ubicado en Atizapán de Zaragoza, Municipio de Tial nepantla, el cual tiene las siguientes modídos y colindancias:

AL NORTE 7.80 Mts. con Calle Lic. Adolfo López Mateos.

AL SUR 7.80 Mrs. con JOSE ROMO.

AL ORIENTE 20:00 Mis, con ANGELA GONZALEZ y

AL PONIENTE 20.00 Mts. con ISMAEL CASTANEDA,

Superficie total 156,00 M2,

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y PROVINCIA pora conocimiento de las personas que se crean con mejor de edos se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Alfredo Comacho Aguillar.—Rúbrica. 2156.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO DOMINGUEZ CALZADA, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto del terreno "CASA VISIA", ubicado en el Puebla Xocoyahua'ca en el Municipio de Tialnepantia, Estado de México con las siguientes madidas.— Al norte en dos lineas de 10.60 Mts., y 6.30 Mts., con Ricardo Dominguez, Al Sur en 26.60 Mts. con Manuel Dominguez. Al Oriente 8.50 Mts., con colle 16 de Sentiembre. Al Poniente en dos lineas de 14.30 Mts., y 2.50 Mts., con Ascención Mendoza. Con una superficie de 293,07 Mts. cuadrados. Para publicarse por tres veces de diez en diez dias en las periódicas Gacetra del Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamento. Dado en Tialnepantia, Méxica a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos estenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AL SEÑOR LUIS ANTONIO HIDALGO HERRERA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovieron el ceñar Licenciado Jorge Muciño M., y Francisco F. Andrade O., como endosatarios de Miguel Vega Cello, en contra de Luis Antonio Hidalgo Herrera, por auto de fecha ance del presente mes se ordeno notificarie la determinación de doce de febrero del año en curso, por medio de edictos y que a la letra dice:—

"Taluca, Méx., a doce de febrero de mil novecientos setenta y tres. A sus autos el anterior escrito y apareciendo de estos que ha transcurrido el término concedido al demandado para hocer la designación del perito que le corresponde, sin que conste en autos que lo haya verificado, como se pide y haciendo efectivo el aparcibimiento que le fue hecho en auto onterior de veintinueve de anero último, este Juzgado designa como perito en rebeldía distintado demandado ol señor Humberto Flores González y hagasele saber su nombramiento para su aceptación y protesta Natifiquese. Lo proveyó y firmó el Ciudadano Juez. Doy fe. Lic. T. Morales T. C. Ceballos C. Srio. Rúbricar".—

Asimismo se previene al señor Euis Antonio Hidalgo Herrera señale domicilio en esta Ciudad para oir notificaciones, apercibido que, de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se la harán por los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tros veces consecutivas en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, se expide el presente en Taluca, Méx., a 11 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballas C.—Rúbrica. 2169.—7, 16 y 26 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SH. GUILLERMO DOMINGUEZ ARFLIANO PRESENTE.

EVERARDO LOPEZ A, demanda a asted en Juicio escrita la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adjuirida por ende la propiedad de una Finca con el nombre Rancho de la Peña ubicada en el pobiado de Almoloya de Juarez de este Distrito con estas medidas y colindancias de Superficie de 526.268 M2, NORTE en tres lineas, una de 618.00, otra de 273.00 Mis, otra de 209.00 Mts. Roncho "San Diego" AL ESTE, 348.00 Mts. Francisco Becerril. AL SUR en varias lineas, con Pedro de la Rosa, en otra de 309.00 Josefa de la Rosa; María Anita Iniestra, José Evaristo e Isidro Arias y en dos llineas más que miden 371.00 con Rancho "Postezuelo" al ORIENTE en 577.00 Mts. Cleotide Arias y Rancho de San José Amealco" El Juez dió entrada a la demanda de ocho en ocho días emplazandolo para que ocurra a contestabla dentro de los treinita díar siquientes a la última publicación que esta que surtiral efectos de notificación en forma - Toluca a 25 de Julio de 1975,—Doy fe.—El Secretario, Lir. Incénimo F. Quiraz G.—Rúbrica.

2174.-7, 16 y 26 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RODOLFO ROURA CASTILLA, ROBERTO RUEDA PALOMARES y MAXI-MILIANO CRUZ OJEDA, promueven en este juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, por su propio derecho respecto del terreno denominado "Salinas" con las siguientes medidas, al Nareste, 130.22 Mts., con lines Fragoso, Al Suroeste, en 112.75, con fernando Díaz al Sureste, en 158.00 con Familia Lopez, al noroeste en 107.75 con Juan Morales. Que se publicaran por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el local del Juzgado a los veintiacho días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Day fe.—El C. Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2229--12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

PRICTO

EXP. 651/72, MARIA DE JESUS RUBIO, promueve Información de Dominio sobre predio ubicado en Temoaya, Municipio de Temoaya, Dístrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte; 9.50 metros con Caminos; Al Sur: en dos lineos de 8.00 metros y 11.80 metros con Eusebio Rubio; Al Oriente: 81.00 metros con Vicente Rubio; Al Poniente; 91.00 metros con Carretera. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres dias.—Doy fe,—Toluca, Méx., a 8 de Agosto de 1975.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercera de la Civil, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrico.

2232.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ENRIQUETA ORTIZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuom, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace seis años antes a la fecha, respecto del terreno de común repartimiento denominado SOLAR, ubicado en Barrio de Santiago, Tultitlán, en la Calle de Cuauhtemoc, sin número que mide y linda:

Norte, línea quebrada de $7.20~{\rm metros}$ y $17.75~{\rm metros}$ con Mariana López, vereda de por medio,

- al Sur, 30.57 metros con Calle Emperador Cuauhtemac;
- al Oriente, 47.75 metras con Atanasia Velázauez y
- al Paniente, 58-55 metros con Sra. Antonia Ortiz García.
- con superficie de 1,722.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, en los Estradas de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz... Rút...ico.

2233--12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONÍA ORTIZ GARCIA, promueve información Ad-Perepetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace seis años antes a la fecha, respecto del terreno de común repartimiento y casa en él construída, ubicado en Cuauhtemac siete del Barria de Santiaguito, Tultitlán, México, que mide y linda:

- Al Norte, 14.66 metros con Juana Sánchez,
- Al Sur 30.57 metros con Calle Emperador Cuauhtémac.
- Al Noroeste 21.00 metros con Juana Sánchez,
- al Oriente, 58.55 metros con Enriqueta Ortiz García y
- al Poniente, 46.00 metros con Calle sin nombre.
- con Superficie de 1,736.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2234.-12, 16 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

URSULA GUERRERO DE AGUILLON, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditor lo pasesión y dominio que dice tener desde hace cintro años antes a la fecha, respecto del terreno de común repartimiento denominado LOMA ANCHA, ubicado en San Miguel Cañadas, Tapotzotlán, México, que mide y linda:

Al Norte, 60.00 metros con Antonio Espino y 49.00 Metros con Prisciliana Guerrero de Barreto

Sur tres dimensiones, de 5.85 metros con Antonio Espino, 37.20 metros con y 75.60 metos con Sabina Guerrero Vázquez Vda, de Avendaño y Catalina Royas,

Oriente, 2 dimensiones, 31.90 metros y 56.80 metros con Antonio Espino y al

Poniente, 14.00 metros y 62.50 metros con Prisciliana Guerrero de Barreto, con superficie de 6,385.36 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gacela de Cobierno", que se edita en Toluca, Méx., y NOTICIERO, que se edita en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2235.—12, 16 y 19 agosto.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de

ATENTAMENTE.

los Juzgados.

LA DIRECCION.